

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Aránzazu García Garro, Secretaria General Accidental del Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Resolución de 18/05/2020 de la Dirección General de Administración Local), del que es Alcalde D. Narciso Romero Morro, CERTIFICO que con fecha de 21 de mayo de 2020 **fue fijada la posición plenaria, en relación con el siguiente asunto**, en estos términos:

Instar al Gobierno municipal a:

1. Reforzar los recursos municipales destinados a la formación para el empleo de jóvenes y desempleados, e instar a la Comunidad de Madrid para establecer un acuerdo de colaboración en materia de formación tecnológica y empleo estable en el tiempo con una duración de 4 años y que garantice financiación, y designar al Centro Municipal de Formación como centro de referencia que pueda alojar de forma estable una programación acordada.

2. Reclamar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ampliar y actualizar con las últimas novedades la oferta educativa pública de Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior en los Centros de Educación Secundaria del municipio.

3. Solicitar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid la creación en San Sebastián de los Reyes de un Centro Integrado de Formación Profesional de la familia sanitaria, que agrupe a todas las especialidades, con enseñanzas tanto presencial como online, que pueda desarrollar la formación y evaluación de la formación de desempleados que tiene como objetivo la obtención de titulación o certificados de profesionalidad. Además se amplíe con estudios de emergencias sanitarias y Servicios a la Ciudadanía.

4. Reclamar a la Comunidad de Madrid una línea de financiación de la Formación para el Empleo específica para Ayuntamientos y en concreto para San Sebastián de los Reyes que nos permita intervenir con mayor margen.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma del fedatario.

Vº Bº EL ALCALDE-
PRESIDENTE

Fdo. Narciso Romero Morro



LA SECRETARIA GENERAL
ACCIDENTAL DEL PLENO

Fdo. Aránzazu García Garro,



CSV : GEN-7800-9eb1-fcf0-adc9-1336-e546-ff84-77f8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARÍA ARÁNZA ZU GARCÍA GARRO | FECHA : 27/05/2020 15:42 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/05/2020 18:10)

FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 27/05/2020 18:10 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 27/05/2020 18:10)